

**INFORME DE COMISARIO
GENCA S.A.
EJERCICIO ECONOMICO
AL 31 de Diciembre de 2006**

Señores Accionistas:

Cúmpleme por medio del presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa GENCA S.A., me permito presentar antes ustedes, mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2006.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa, procedo a dejar constancia de lo observado.

- La administración efectuada por el Gerente Arq. Dantón Borja Quimi, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- Para mi función de Comisario, se me ha dado todas las facilidades del caso.
- Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigente, los mismos demuestran que no se desarrollado ninguna actividad económica durante este año.
- Para poder ejercer la función a mí representada, esta ha sido designada por resolución general de los accionistas actuando conforme a lo dispuesto en los - Art.279 y 280 de la Ley de Compañías.

De los señores accionistas,

Atentamente,


FLOR MORLA QUIJIJE
Comisario

